



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLÍN, QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL
VEINTICUATRO (2024)

Radicado	Nº. 05001 40 03 005 2021-0043600
Proceso	Ejecutivo singular Mínima Cuantía
Demandante	ÁNDRES TOLEDO GUTIÉRREZ
Demandado	ERIKA SAYDE CALLE YEPES
Decisión	Agrega escrito. Pone en conocimiento

Dispone el Despacho la incorporación de los memoriales allegados que constan a folio 51(c.02) del expediente digital, el cual queda en conocimiento de la parte actora.

NOTIFÍQUESE,

LA JUEZA,


SONIA PATRICIA MEJÍA.

RLM